

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CONSORCIO SCRS CIA. LTDA
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

ASPECTOS GENERALES

Señores socios de CONSORCIO CIA LTDA., conforme lo previsto por la Superintendencia de Compañías, a continuación, presento el informe correspondiente al periodo fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La empresa ha iniciado sus labores en el año 2019, como un ente jurídico ofreciendo el servicio de Construcción de obras de ingeniería civil relacionas tuberías urbanas, construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua sistemas de riego (canales) estaciones de bombeo, depósitos.
El 2019 ha sido un periodo que no se ha obtenido pérdidas ni ganancias.

A continuación detallo a grandes rasgos los aspectos principales de la actividad de la empresa:

SITUACIÓN PATRIMONIAL

El Patrimonio de la empresa al 31 de diciembre del 2019 se desglosa de la siguiente manera

CAPITAL SOCIAL **800,00**

Nombre del Socio	Acciones
Serpa Rodas Bruno Giovanni	\$ 248,00
Coronel Aguirre Esteban Felipe	\$ 184,00
Ruiz Cabrera Cristian Santiago	\$ 184,00
Montesdeoca Contreras Julio	\$ 184,00

RESULTADO

El resultado del 2019 ha sido nulo, no existe una utilidad operacional debido a que la empresa aun no empezó sus actividades económicas, por lo tanto, no existe un pago del impuesto a la renta.

ACTIVOS DE LA EMPRESA

La empresa no posee activos puesto que aún no inicia sus actividades para la que fue creada por sus socios.

PASIVOS DE LA EMPRESA

La empresa tiene no tiene obligaciones con proveedores ni terceros.

SITUACIÓN LABORAL Y TRIBUTARIA

La empresa al no iniciar con sus actividades en el año 2019 no tiene obligaciones laborales ni patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

En cuanto a la situación tributaria la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, declarando a tiempo y enviando anexos relacionados.

Atentamente,
CONSORCIO SCRS CIA. LTDA.



Sr. Esteban Felipe Coronel Aguirre
GERENTE

El Tambo, 05 de marzo del 2020